

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de junio de 2026 Hora: 13:16:56
Recibo No. AB26183400
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261834008EED2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: S O S SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S A S
Nit: 830087030 6
Domicilio principal: Cota (Cundinamarca)

MATRÍCULA

Matrícula No. 01092316
Fecha de matrícula: 31 de mayo de 2001
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Grupo NIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Terminal Terrestre De Carga
Bodega 13 Modulo 3 Autopista
Medellín Kilómetro 3.5
Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico: dpava@sossuministros.com
Teléfono comercial 1: 8964545
Teléfono comercial 2: 8966566
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Terminal Terrestre De Carga

Bodega 13 Mod
Medellín

Municipio: Cota (Cundinamarca)
Correo electrónico de notificación: dpava@sossuministros.com
Teléfono para notificación 1: 8964545
Teléfono para notificación 2: 8966566
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de junio de 2026 Hora: 13:16:56
Recibo No. AB26183400
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261834008EED2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Constitución: Que por Escritura Pública no. 0001453 de Notaría 52 De Bogotá D.C. del 25 de mayo de 2001, inscrita el 31 de mayo de 2001 bajo el número 00779511 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada RAPID CARTUCHOS LTDA.

Certifica:

Que por Acta no. 03 de Junta de Socios del 1 de diciembre de 2011, inscrita el 10 de enero de 2012 bajo el número 01597627 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: RAPID CARTUCHOS LTDA por el de: S O S SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S A S.

REFORMAS ESPECIALES

Que por Acta No. 03 de Junta de Socios del 1 de diciembre de 2011, inscrita el 10 de enero de 2012 bajo el número 01597627 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: S.O.S. SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta, y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal: A. La distribución y promoción y venta por cuenta propia o por conducto de terceros de artículos y materiales para oficina, tóner, cartuchos, bajo la modalidad Outsourcing o convencional; papelería, útiles de oficina, escolares y similares, productos impresos, productos derivados del papel y el cartón, elementos de aseo, limpieza y cafetería, equipos de cómputo, impresoras, video proyectores,

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de junio de 2026 Hora: 13:16:56
Recibo No. AB26183400
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261834008EED2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

escáner, televisores, monitores industriales, servidores, unidades de almacenamiento, switches accesorios, repuestos para equipos de tecnología, licenciamiento ofimático y software especializado, electrodomésticos en general, así como el mantenimiento y reparación de equipos de equipos de tecnología, producir, comprar, vender, importar y/o exportar por cuenta propia o en representación de terceros insumos consumibles para computadores, productos alimenticios, bebidas, licores, para el consumo humano y animal. Productos para cafetería, materiales y elementos de aseo y limpieza. La comercialización de dichos productos podrá hacerse en todo el territorio nacional o exportándolos con arreglo a las normas legales. En desarrollo de su objeto. La sociedad podrá adquirir, comprar, vender, conservar, gravar, arrendar y enajenar toda clase de muebles e inmuebles corporales e incorporales que sean necesarios para el logro de sus fines principales y para darlos en garantía de sus obligaciones. 8. Celebrar contratos con establecimientos de crédito y compañías de seguros que tengan relación con los negocios y fines sociales de la empresa. C. Tomar dinero en mutuo con o sin interés y otorgar garantías reales para asegurar el cumplimiento de sus propias obligaciones. D. Suscribir acciones o derechos en toda clase de operaciones con títulos valores y demás civiles o comerciales, tales como adquirirlos, avalarlos, pignorarlos, etc. E. Invertir en bienes muebles e inmuebles. F. Realizar todo tipo de acto o contratos civiles o comerciales que sea necesarios y tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones que legal o comercialmente se deriven de la existencia o actividad de la compañía. G. La compañía puede realizar todo tipo de actos o contratos civiles o comerciales que tengan como finalidad ejercer el Outsourcing con todo lo relacionado en artículos y materiales para oficina. Parágrafo: Prohíbese a la Sociedad constituirse como garante de obligaciones de terceros y caucionar con los bienes sociales obligaciones distintas de las propias a la compañía. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera otra actividad similar, conexas o complementaria o que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, dentro del marco del objeto social de la empresa.

CAPITAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 22 de junio de 2026 Hora: 13:16:56
Recibo No. AB26183400
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261834008EED2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cuanto a su cuantía. F. Firmar letras, cheques, pagarés o cualquier otro documento, así como negociar con ellos. G. Designar los empleados necesarios, fijarles su asignación por medio de contratos debidamente legalizados. H. Presentar anualmente a la asamblea general de accionistas el balance general de las operaciones y el estado de ganancias y pérdidas. I. Todas las demás que expresamente no estén asignadas por estos estatutos. Parágrafo. El gerente podrá realizar transacciones y celebrar contratos por cuantía indeterminada, durante la permanencia de su nombramiento, sin previa autorización por parte de la junta directiva.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES****** Nombramientos ****

Que por Acta no. 23 de Asamblea de Accionistas del 4 de febrero de 2019, inscrita el 11 de febrero de 2019 bajo el número 02422984 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
GERENTE Pava Piñeros Diego	C.C. 000001010160734
SUBGERENTE Piñeros Piñeros Laura	C.C. 000000041706746

REVISORES FISCALES**** Revisor Fiscal ****

Que por Acta no. 16 de Asamblea de Accionistas del 28 de marzo de 2016, inscrita el 16 de mayo de 2016 bajo el número 02104049 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
REVISOR FISCAL Millan Castañeda Consuelo	C.C. 000000051690160

REFORMAS DE ESTATUTOS

Reformas:

Documento	No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
-----------	-----	-------	--------	-------	----------

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 22 de junio de 2026 Hora: 13:16:56
Recibo No. AB26183400
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261834008EED2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

0000001 2006/02/28 Notaría 52 2006/04/06 01048807
0000877 2006/04/04 Notaría 52 2006/04/06 01048816
0000138 2008/01/24 Notaría 52 2008/01/30 01186970
3363 2008/12/29 Notaría 52 2009/01/15 01268464
3363 2008/12/29 Notaría 52 2009/01/22 01269809
3363 2008/12/29 Notaría 52 2009/01/22 01269813
3363 2008/12/29 Notaría 52 2009/01/22 01269814
03 2011/12/01 Junta de Socios 2012/01/10 01597627
03-12 2012/06/28 Asamblea de Accionist 2012/06/29 01646604
912 2016/05/04 Notaría 52 2016/05/16 02104012
22 2018/06/20 Asamblea de Accionist 2018/06/22 02351675
26 2019/10/11 Asamblea de Accionist 2019/10/16 02515606

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4690
Actividad secundaria Código CIIU: 4651
Otras actividades Código CIIU: 4669, 4761

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGALFecha Expedición: 22 de junio de 2026 Hora: 13:16:56
Recibo No. AB26183400
Valor: \$ 12,100**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261834008EED2**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre: S O S SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS
Matrícula No.: 02198039
Fecha de matrícula: 27 de marzo de 2012
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Terminal Terrestre De Carga Bodega No 72
Mod 2 Autopista Medellín
Municipio: Cota (Cundinamarca)

Nombre: S.O.S SOLUCIONES
Matrícula No.: 02244657
Fecha de matrícula: 15 de agosto de 2012
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de comercio
Dirección: Cr 107 No. 139 46
Municipio: Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de junio de 2026 Hora: 13:16:56
Recibo No. AB26183400
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261834008EED2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria \$ 9.059.979.300
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el
período - CIIU : 4690

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

\n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de junio de 2026 Hora: 13:16:56
Recibo No. AB26183400
Valor: \$ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B261834008EED2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO